



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Final 25 Avenida Norte "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975", Telf. 2511 - 2102, Ext. 2102



### SECRETARÍA

El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 31/2013**, de fecha: **14 DE AGOSTO DE 2013**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
ANA DEYSI BORJA LÓPEZ	
DENY BERENICE ALFARO QUINTEROS	
ELI ENEAS PINEDA CHÁVEZ	
FLOR DE MARÍA ALAS DE OSORIO	
GABRIELA ELIZABETH PÉREZ AVALOS	
HERBERT ALBERTO ORTEZ SOLANO	
JACQUELINE GUADALUPE CAMPOS FLORES	
JOSÉ ALEJANDRO FLORES LÓPEZ	
JOSUÉ GUILLERMO TORRES MENJIVAR	
JULIA ESTER CAMPOS RIVAS	
KARLA MARÍA PANAMEÑO	
LUIS ALBERTO MARÍN MARAVILLA	
MARÍA DE LA PAZ MAZZIN DE HENRÍQUEZ	
PATRICIA CAROLINA MARROQUÍN	
REYES ANTONIO GRANADOS MANZANARES	
RUTH NATALY TICAS MORALES	
SANDRA JULISSA GUERRA RAUDA	
ZULMA YESENIA PÉREZ CHOTO	
	<b>664</b>

**OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES**  
SECRETARIO



*Acta N°31/2013, de fecha 14 de Agosto de 2013*